CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2021 - 11:18:30
Recibo No. S000459956, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wmvBPzByXA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siipalmira.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: la sociedad tiene como objeto social principal la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, y sus actividades conexas y complementarias de conformidad con la Ley 142 de 1994, sus decretos reglamentarios, así como las resoluciones que proferiaran las autoridades administrativas correspondientes. A) la comercialización de toda clase productos, bienes y servicios en interés o beneficio de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades conexas y complementarias que constituyen el objeto principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para sus pagos. B) de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 142 de 1894, la sociedad podrá participar como socia en otras empresas de servicios públicos, o en las que tengan como objeto principal la prestación de un servicio o la provisión de un bien indispensable para cumplir su objeto. Podrá también en desarrollo de su objeto asociarse con personas nacionales o extranjeras, o formar consorcios, uniones temporales o cualquier otra figura establecida por la Ley con éstas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica, y desarrollo tecnológico en los campos relacionados con los servicios públicos domiciliarios que constituyen su objeto; y en general todas aquellas actividades que se encuentren dentro de su objeto social o sean necesarias para el cumplimiento de sus fines. C) la disposición, manejo y transformación de residuos sólidos. D) generación, transmisión y comercialización de energía en sus distintas formas. F) comercialización de telefonía celular y servicio de internet. G) construcción de obra civil, interventoria, consultoría, diseño relacionado con los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo. H) operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, acueductos, alcantarillados, aseo. I) todo lo relacionado con el alumbrado público. J) tratamiento, embotellamiento y comercialización de agua.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 3.721.509.000,00
No. Acciones	3.721.509,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 3.721.509.000,00
No. Acciones	3.721.509,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 3.721.509.000,00
No. Acciones	3.721.509,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE. La administración de la sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios estará a cargo del gerente designado por la Asamblea General de accionistas. Como representante legal tiene facultades para celebrar o ejecutar todos los actos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin más

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2021 - 11:18:29
Recibo No. S000459956, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wmvBPzByXA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silpalmira.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CANDELARIA S.A.S. E.S.P.
Sigla : EMCANDELARIA S.A.S. E.S.P.
Nit : 901350951-9
Domicilio principal: Candelaria

MATRÍCULA

Matrícula No: 128663
Fecha de matrícula: 19 de diciembre de 2019
Ultimo año renovado: 2021
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2021
Grupo NIIF : ENTIDADES PUBLICAS ART. 2 RES. 743 / 2013

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cr 11 n 10 - 55 B- Central - Villagorgona
Municipio : Candelaria
Correo electrónico : gerencia@emcandelaria.gov.co
Teléfono comercial 1 : 2600979
Teléfono comercial 2 : 3183354866
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cr 11 n 10 - 55 B-Central - Villagorgona
Municipio : Candelaria
Correo electrónico de notificación : gerencia@emcandelaria.gov.co
Teléfono para notificación 1 : 2600979
Teléfono notificación 2 : 3183354866
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1348 del 10 de diciembre de 2019 de Candelaria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2019, con el No. 16667 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CANDELARIA S.A.S. E.S.P.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: E3600
Actividad secundaria Código CIIU: E3700
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CANDELARIA S.A.S. E.S.P.
Matrícula No.: 128664
Fecha de Matrícula: 19 de diciembre de 2019
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Cr 11 n 10 - 55 Barrio central -Villagorgona
Municipio: Candelaria

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,867,976,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3600.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su

limitaciones que las establecidas en la constitución, la Ley y los estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1 representar legalmente a la sociedad y administrar su patrimonio. El gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, cuya cuantía no exceda de mil (1.000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.2 cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de accionistas. 3 dirigir la sociedad en sus relaciones internas y externas y comprometerla con sus actos. 4 ser el responsable de establecer y mantener el control interno, de conformidad con la Ley 87 de 1993, 1474 de 2011 y las normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan. 5 suministrar información veraz, completa y oportuna a las comisiones de regulación, a la superintendencia pertinente y demás autoridades. 6 elaborar y presentar a consideración de la Asamblea General de accionistas, las condiciones uniformes en las que la sociedad está dispuesta a prestar los servicios públicos y que constituirán la base de los contratos respectivos. 7 elegir y designar libremente a todos y cada uno de los empleados de la sociedad, salvo aquellos que de acuerdo con los estatutos o la Ley deban ser nombrados por la Asamblea de accionistas o el señor alcalde. De acuerdo con las normas que regulan la materia y los fallos proferidos por las altas cortes, los empleados de la sociedad serán trabajadores oficiales y empleados públicos; sin embargo, la Asamblea General de accionistas precisará que funciones, o actividades son de dirección, confianza y manejo, los cuales deberán ser desempeñados por personas que tendrán la calidad de empleados públicos; igualmente los que sin corresponder a la anterior descripción deberán empleados públicos. 8 presentar informes semestrales del estado del sistema de control interno y de las acciones de mejoramiento implementadas durante el periodo de reporte. 9 las demás que le asignen o deleguen la Asamblea General de accionistas, y aquellas que correspondan a la naturaleza de su empleo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1348 del 10 de diciembre de 2019 de el Comerciante de CANDELARIA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2019 con el No. 16667 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SARA EVA MENDOZA DOMINGUEZ	C.C. No. 66.966.063

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2021 - 11:18:30
Recibo No. S000459956, Valor 6200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wmvBPzByXA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siipalmira.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***